

# PASOS A SEGUIR PARA CUMPLIMENTAR UNA RECLAMACIÓN

01



## Dos canales

Para poder presentar su reclamación deberá dirigirse al punto de venta o acceder a la página web de la empresa.

02



## Rellenar la reclamación

Una vez haya elegido el medio deberá de cumplimentar la reclamación con sus datos, datos de la empresa y el motivo por el cuál presenta la reclamación.

03



## Adjuntar documentos

Para que su reclamación se resuelva con éxito deberá adjuntar todos los documentos necesarios, como ticket de compra, fotos del producto, etc.

04



## Inspección

Se llevará a cabo una investigación de la reclamación con el objetivo de solucionar el problema del cliente. Además, se solicitará información a los departamentos que han estado implicados en el proceso de compra.

05



## Solución

Nos pondremos en contacto con ud en un plazo de dos semanas mediante el correo electrónico que nos ha facilitado en la reclamación.

\*En el caso de que el cliente no quede satisfecho siempre podrá reclamar de manera externa en la Dirección General de Comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid, en OMIC o Asociaciones de consumidores de la Comunidad de Madrid. También podrá llamar al 010 (Ayuntamiento de Madrid) o al 012 (Comunidad de Madrid)

Correo electrónico:  
[temoprocure@gmail.com](mailto:temoprocure@gmail.com)  
Página web:  
<https://digilago.es/temopro/>



Temopro